NOTA DGOC N°238 /2018

Asunción, 09 de Julio de 2018

Ref.: CD Nº 15/2018 "Servicio de Inspección Técnica Vehicular", con ID: 345.922.

Señores
ITV S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 261/2018 de fecha 06 de julio de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ITV S.A.	Gs. 5.958.541 (Guaraníes Cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y uno)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección General Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjuntan copias de:

- Resolución SNNA Nº 261/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

P/A

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Dirección General Operativa de Contrataciones

.....
Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR" ID. 345.922

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

lun, 09 de jul de 2018 11:04

1 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR" ID. 345.922

Para : mgaray <mgaray@ivesurparaguay.com>

Señores
ITV S.A.
Presente

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de remitir la Nota DGOC Nº 238/2018 por medio del cual se
notifica la adjudicación del Llamado de CD Nº 15/2018 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular"
con ID. Nº 345.922.

Favor Ver archivo adjunto

Solicitamos acuse de recibo por favor.

Desde ya muchas gracias
--
Saludos cordiales,

Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

Notif. adjud. ITV 2018.pdf
2 MB

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR" ID. 345.922

De : Mirian Agustina Garay Mendieta <mgaray@ivesurparaguay.com> lun, 09 de jul de 2018 12:17

Asunto : Re: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR" ID. 345.922

Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Estimados Señores:

Confirmo recepción de la notificación.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Unidad Operativa. Contrataciones [uoc@snna.gov.py]
Enviado: lunes, 09 de julio de 2018 11:04
Para: Mirian Agustina Garay Mendieta
Asunto: REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "SERVICIO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR" ID. 345.922

Señores
ITV S.A.
Presente

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de remitir la Nota DGOC Nº 238/2018 por medio del cual se
notifica la adjudicación del Llamado de CD Nº 15/2018 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular"
con ID. Nº 345.922.